

Exhortamos a seguir las recomendaciones sanitarias contra el Covid-19

Cada noche salimos a cumplir con nuestro deber para lograr todos juntos disminuir los contagios en la emergencia sanitaria impuesta por el Poder Ejecutivo. Exhortamos a cada ciudadano a vacunarse y hacer uso diario de las medidas sanitarias que permitirán mantenerse a salvo y proteger a sus familias.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

**Firmamos acuerdo de
colaboración
interinstitucional para
combatir la ceguera en Punta**

Cana, provincia La Altagracia

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo su rol de apoyar las causas nobles que permitan mejorar las vidas de los dominicanos, siendo participes junto a otras entidades privadas, hemos firmado un acuerdo de colaboración interinstitucional para combatir la ceguera en la localidad de Punta Cana, en la provincia La Altagracia.

En esta rúbrica, realizada en el edificio Corporativo Grupo Punta Cana, participaron el mayor general Edward Ramón Sánchez González, en su calidad de titular de nuestra Policía Nacional; el señor Frank Rainieri, por la Fundación Grupo Punta Cana, y el doctor Miguel Ángel Zato Gómez, en representación del Instituto de Ciencias Visuales (INCIVI).

Nuestro Director General, mayor general Sánchez González señaló que los 39 mil hombres y mujeres que integran a nuestra Policía Nacional agradecen este apoyo en materia de salud y de terreno que alojará una nueva dotación policial, para elevar las acciones de prevención en esta importante zona turística en la preservación paz pública en esta región.

Tras finalizar el acto, se realizaron visitas al Destacamento Policial en Verón y al lote donde se construirá la nueva instalación policial.

Protegiéndote aseguras el bienestar de tu familia ante

La pandemia

Las acciones preventivas para preservar tu bienestar en estos tiempos de pandemia nos permiten salvar tu vida y mantener seguras a las familias. Reiteramos el llamado a cada ciudadano de vacunarse y acatar el nuevo horario restringido junto a las normas sanitarias existentes.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Acatemos las nuevas disposiciones presidenciales para combatir el Covid-19

Nuestra Policía Nacional, entidad estatal obediente a las directrices que emanan del Poder Ejecutivo, informa que a partir de hoy comienza la implementación del Decreto Presidencial No. 346-21, que extiende las medidas de toque de queda contempladas en el anterior decreto 133-21 y sus modificaciones para todo el territorio nacional, así como también modular algunas de estas especificaciones para la zona del Gran Santo Domingo.

Se establece el toque de queda todos los días, iniciando a las

8:00 de la noche pm hasta las 5:00 de la mañana, disponiendo el libre tránsito tres horas adicionales con el objetivo de permitir a los ciudadanos poder llegar a sus casas. En otras de las disposiciones contempladas en el decreto, se prohíbe la venta de bebidas alcohólicas desde las 5:00 de la tarde hasta las 5:00 de la mañana en lugares públicos y privados, así como también el consumo de esos productos en dichos espacios.

Se dispone, además, que esos establecimientos solo permitan la entrada del 50% de la capacidad y que deban aplicar los protocolos sanitarios y el distanciamiento físico, emitidos por las entidades pertinentes para su buen funcionamiento. En ese sentido, como garantes del orden público, hacemos un llamado a la población para que juntos podamos disminuir los estragos de la pandemia cumpliendo con esta nueva disposición presidencial, la cual busca el bienestar y la salud de la familia dominicana.

Acatando las medidas sanitarias, juntos venceremos la situación de pandemia

Nuestros policías y los efectivos militares continuarán con la implementación de todas las disposiciones para combatir el contagio por el Covid-19. Reiteramos el llamado a cada ciudadano a vacunarse y de cumplir con el nuevo horario restringido y las normas sanitarias existentes.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las

recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.
AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Mantenemos el proceso de seguridad en el nuevo horario contra el Covid-19

Ante la situación de pandemia del Covid-19, seguimos trabajando más unidos para proteger y mantener seguras a las familias. Exhortamos a cada ciudadano a cumplir con el deber ciudadano en cumplir con el nuevo horario restringido y las normas sanitarias existentes, incluyendo el proceso de vacunación.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

Fruto de los acuerdos interinstitucionales de nuestro Instituto Policial de Educación (IPE) y otras entidades educativa, hoy un segundo grupo de policías inician la maestría en Gestión de Recursos Humanos

La especialidad brindará a los cursantes los conocimientos y habilidades para el manejo especializado del personal humano de nuestra Policía Nacional. La maestría es auspiciada por el Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (Mescyt) y la Universidad Psicología Industrial Dominicana (UPID) como aporte a la profesionalización de los agentes policiales lo que garantiza un mejor servicio policial.

La UPID, en una acción de alto valor, ofrece un 50% de la matrícula a los policías y familiares directos. Este tipo de colaboraciones impulsan a nuestro IPE desarrollar un programa de alianza con otras instituciones con el fin de seguir contribuyendo a la formación de nuestros policías, quienes son la base de la Transformación Integral de nuestra Policía Nacional.

Seguimos trabajando unidos y en orden, para salvar la vida de todos

El servicio de prevención que realizamos cada noche es con el objetivo de proteger la vida y el bienestar de nuestra sociedad. Agradecemos a todos aquellos ciudadanos que cumplen de manera responsable con el horario restringido y las normas sanitarias, incluyendo el proceso de vacunación.

No olvides, al salir de casa llevar los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

«Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos»

En nuestro rol con la sociedad, capacitamos a 27 Policías Ambientales

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Antipandillas, en su misión de llevar el mensaje de formación ante la Prevención, Identificación, causas y consecuencias de las pandillas, capacitó a 27 Policías Ambientales para

convertirlos en multiplicadores del mensaje de identificación del accionar de este grupo de antisociales.

Esas acciones se llevaron a cabo en el Monumento de La Caña, Santo Domingo Este.

Capacitamos a 48 líderes comunitarios de SDE

Nuestra Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Antipandillas, en aras de llevar el mensaje de prevención y capacitación realizamos el “XXX Seminario Taller Sobre Prevención e Identificación de Pandillas”, dirigido a 48 Líderes Comunitarios, en el local del Ayuntamiento Santo Domingo Este. Esta actividad de orientación se desarrolló los temas sobre La familia como la Primera Escuela de Prevención de la Conducta Delictiva.